



**ACTA DE EVALUACION
LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2014
“REPARACIÓN CASA EX-CORPORACION JUDICIAL”
2772-12-L114**

Chiguayante, 24 de Abril de 2014

De acuerdo a la evaluación y revisión de los antecedentes de las cinco ofertas que pasaron a la etapa de evaluación de la propuesta pública N° 10/2014 “Reparación Casa Ex-corporación Judicial”, esta Comisión informa lo siguiente:

Las ofertas son las siguientes:

OFERENTE	Monto Ofertado	Plazo de Ejecución	Estímulo al nuevo contratista
Moisés Esteban Sanhueza Sánchez EIRL	\$1890.868.-	30 Días corridos	No ha trabajado con el Municipio
Construcción Servicios y Transportes V & V SPA	\$1.875.738.-	7 Días corridos	Ha trabajado con el Municipio
Eduardo Rafael Puchi Cárdenas (LUBENCO)	\$1.536.528.-	5 Días corridos	No ha trabajado con el Municipio
Enrico Innocenti Navarrete	\$1.524.140.-	7 Días corridos	No ha trabajado con el Municipio
Danilo Esteban Cancino Burdiles	\$1.540.000.-	4 Días corridos	No ha trabajado con el Municipio

Evaluación:

OFERENTE	Monto Ofertado 40%	Plazo de Ejecución 40%	Estímulo al nuevo contratista 20%	Total
Moisés Esteban Sanhueza Sánchez EIRL	1 (0,4)	2 (0,8)	5 (1,0)	2,20
Construcción Servicios y Transportes V & V SPA	2 (0,8)	3 (1,2)	4 (0,8)	2,80
Eduardo Rafael Puchi Cárdenas (LUBENCO)	4 (1,6)	4 (1,6)	5 (1,0)	4,20
Enrico Innocenti Navarrete	5 (2,0)	3 (1,2)	5 (1,0)	4,20
Danilo Esteban Cancino Burdiles	3 (1,2)	5 (2,0)	5 (1,0)	4,20



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

De acuerdo a la Evaluación anterior, esta Comisión sugiere adjudicar la propuesta al oferente Danilo Esteban Cancino Burdiles, quien pese a encontrarse en empate con otros dos oferentes, se selecciona de acuerdo a lo expresado en las Bases de la licitación en su artículo 14 "Desempate" que dice "Si como resultado de la evaluación resultan empatados dos o más oferentes, se optará por adjudicar a quien haya ofertado el menor plazo, luego el menor monto ofertado, luego de persistir el empate, se aplicará el criterio Estímulo al Nuevo Contratista en la Comuna", por lo mismo la oferta del señor Cancino es la oferta más conveniente para el municipio, cumpliendo con todo lo solicitado en las Bases de la Licitación.

Sin más que informar, se despiden cordialmente,



LEOPOLDO PEÑA OLAVE
PROFESIONAL SECPLAN



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA DE SECPLAN



JACQUELINE SANHUEZA GARRIDO
PROFESIONAL DE SECPLAN

JSC/sg

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Archivo Carpeta